



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 DIC 2010

Expediente N° 22.014/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 0879/10, por la cual se convoca a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo, correspondiente al Instituto de Educación Media - Tartagal:

**CARGO:** P.T.P.4

**CARGA HORARIA:** 12 U.H.

**ASIGNATURA:** GEOGRAFÍA

**CURSO:** 5° Año

**TURNOS:** Mañana y Tarde

**CONSIDERANDO:**

Que en cumplimiento al plazo establecido por la reglamentación vigente, la Dirección del mencionado Instituto eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. N° 049/89 y modificatorias).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 369/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

. (en su Décimo Novena Sesión Ordinaria del 9 de diciembre de 2010)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público:

TITULARES	SUPLENTES
Claudia Patricia MEDINA	Teresita del Valle TABARCACHI
Julio César MARÍN	Nancy Alberta RODRÍGUEZ
Norma Beatriz RAMOHA	Héctor Equilvertto RAMÍREZ

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, IEM-Tartagal, jurado designado, Secretaría Académica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga al IEM-Tartagal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



*Claudio Román Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Salta

*Miguel Ángel Boso*  
Dr. MIGUEL ÁNGEL BOSO  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Salta